

SECRETARÍA GENERAL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
HORA: 9:20

15 AGO 2017

ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: 3h

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ALCALDÍA

Quito DM, 14 AGO, 2017  
Oficio No. SM- 1368-2017.

Señora  
Ivone Von Lippke  
**CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

2017-108025

Presente:

**Asunto:** Información sobre Consultoría de Reestructuración de rutas de transporte público.

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. 0280-IVL-CMQ-2017.NR, ingresado a la SM el 28 de julio de 2017, en el cual hace referencia a varios oficios anteriores en los cuales requiere información relacionada con la Consultoría de "Reestructuración de la Red de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito", me permito informar a usted los siguientes puntos:

- El 28 de marzo de 2016 se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Institucional No. MOVILIDAD-2016-001, entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, representado por el Sr. Administrador General del MDMQ y la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, para la realización del estudio de "REESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".
- El 7 de julio de 2017, la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, dentro de los plazos establecidos en el convenio, hizo la entrega del producto final de la Consultoría que contiene la propuesta de reestructuración de la red de rutas de transporte público del Distrito.
- Los documentos correspondientes están siendo revisados por el área técnica de ésta Secretaría, de acuerdo a los términos contractuales, en forma previa a la aprobación correspondiente.
- La Comisión de Movilidad del Concejo Metropolitano, va a conocer los resultados del mencionado estudio, en sesión extraordinaria convocada para el día 5 de septiembre de 2017, de acuerdo a lo expresado por el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, en oficio SGC-2090 de 28 de julio 2017, cuya copia se adjunta.

Atentamente,

Andrea Flores Andino  
**Secretaria de Movilidad (s)**  
**Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**



Ticket No. 2017-108025  
CC: Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito  
Adj.: Copia del of. SGC-2090

|              |                      |      |            |  |
|--------------|----------------------|------|------------|--|
| Elaboración: | Arq. Julio Arteaga   | DPPM | 2017/08/09 |  |
| Revisión:    | Arq. Marcelo Narváez | DPPM | 2017/08/09 |  |

Oficio N°: SGC- **2090**  
D M Quito, **28 JUL. 2017**  
Ticket GDOC No: **2017-108025**

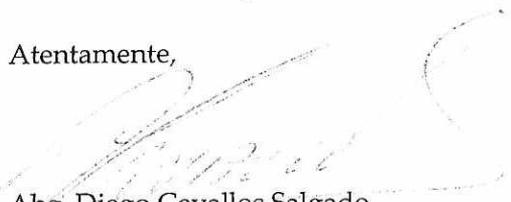
Abogada  
Andrea Flores Andino  
✓ **SECRETARIO DE MOVILIDAD (S)**  
Presente.-

*Asunto: Reestructuración de la red de rutas de transporte público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito.*

De mi consideración:

Por disposición del señor Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad y en atención a su oficio No. SM-1258-2017, recibido en esta Secretaría General el 26 de julio de 2016, me permito comunicar a usted que los resultados de los estudios para la "Reestructuración de la Red de Rutas de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito", serán conocidos en una sesión extraordinaria de la Comisión en mención, a convocarse para el martes 5 de septiembre del año en curso, de acuerdo a su requerimiento.

Atentamente,

  
Abg. Diego Cevallos Salgado  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

| ACCIÓN:      | RESPONSABLE: | SIGLA UNIDAD: | FECHA:   | SUMILLA: |
|--------------|--------------|---------------|----------|----------|
| Elaboración: | MCaleño      | GC            | 20170726 |          |
| Revisión:    | M. Subía     | PGC (S)       | 20170726 |          |

Ejemplar 1: Secretaría de Movilidad  
Ejemplar 1: Archivo auxiliar numérico  
Ejemplar 2: Adjunto en antecedente  
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo